

DEL DÍA Y se quiere que haya paz!

La rebeldía erigida en sistema ha sido el cristo encarado por las sectas contra la paz social, y el anarquismo acabará por erigir su sangrienta bandera sobre las ruinas del mundo.

Como no puede atacarse a la clave maestra sin deturbar el derrumbamiento de una bóveda, y no sé herir de muerte la solidez del edificio entero, así tampoco es lícito combatir la autoridad de Dios sin comprometer gravemente el orden moral del Universo.

A Dios, que es la primera razón del ser, debe también respetarse como primera norma de obrar. Así como toda criatura viene de Dios, también toda potestad se origina en Dios, y toda resistencia a la potestad, a las órdenes de Dios resiste.

El hombre, como tal, no tiene derecho alguno para imponerse sobre los demás hombres; y si un hombre gobierna legítimamente a otros hombres, no es sino por que se halla investido de un poder que no es suyo, que le proviene de Dios, inmediata o mediadamente.

Si los ciudadanos, constituidos en Democracia, eligen a sus gobernantes y les imponen una Constitución, con ello no hacen sino dar forma real y concreta en el tiempo, a lo que Dios estatuyó en la eternidad.

Los hombres obedecerán de buen grado a la autoridad, siempre que en su día vean la encarnación de la Suprema Justicia; y podrá una Constitución ser la base del orden, cuando sea a los ojos del pueblo una síntesis de la Verdad.

Por el contrario, la rebeldía estallar como estalla la comprimida rabia del esclavo, cuando el pueblo no sepa ver en el gobernante más que un hombre que por su astucia o ambición supo imponerse sobre los demás, y la Constitución no será una garantía de orden, cuando los ciudadanos no advinen en ella más que un amoño de los más listos.

Esto, que en lenguaje casi callejero venimos diluyendo para que llegue a noticia de todos, lo expone en sapientísimas fórmulas de derecho natural nuestro Santísimo Padre Benedicto XV en su última Encíclica.

La doctrina es clarísima, casi vulgar.

Huelgan en ella demostraciones ni aclaraciones. El sentido común la formuló desde los primeros albores de la razón, y, de otra parte, aparece inscrita y anotada en las primeras páginas del libro de la experiencia.

No obstante, se sufre hoy una tan horrible atonía mental, la imbecilidad se adueña de tantos espíritus, que se hace preciso catquisar a los ciudadanos del siglo XX en los rudimentos de la política exactamente lo mismo que si se tratara de los habitantes del Tibet o de los bárbaros de las edades primitivas.

No se equivoca el Papa cuando en su Encíclica manda que estas verdades se difundan por todos los medios de publicidad que se tengan a mano. El pobre pueblo es un salvaje, con cierto barniz de cultura.

De las anteriores ideas expuestas sobre la autoridad, resulta que quienes más interés debieran tener en que el pueblo creyera en Dios, son los gobernantes; por que si el pueblo no ve en el gobernante a un representante de Dios, sino a un tirano, ¿cómo va a respetarle?

¿Por qué tanto interés en salir por los fueros del libre pensamiento, si saben que de éste no puede surgir más que la duda, de la duda la desesparación y de ésta la snerquía?

Verdaderamente es enorme el absurdo de la política contemporánea. No se cuida nadie de la unidad de la vida espiritual; se la ataca horriblemente con las armas del sofisma y de la vanidad; se la ve arruinar-se sin protesta, como el añejo tronco de infructuoso árbol: nada se cuida del alma.

Y se quiere que haya paz!
Y se sueña en imponerla a cañonazos!

PLINIO

POR TELEGRAFO HABLA DATO

Despacho regio.—Las Cortes.—Urzáiz.—Consejos de ministros.—Comisión navarra

Madrid, 19.—Al recibir hoy a las periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre estuvo en Palacio despatchando con el rey don Alfonso, a quien dió cuenta de la sesión celebrada por el Congreso.

Anunció que hoy pasarán al Senado todo los dictámenes aprobados en el Congreso, y también que el domingo celebrará sesión la Alta Cámara, a fin de aprobar los proyectos pendientes.

Agregó que ha sido nombrado el señor Urzáiz juez protector de la Fundación Figueras, y añadió que este cargo es puramente administrativo.

no significa do el nombramiento, como dicen algunos periódicos, que aquel exministro se haya aproximado a los ministeriales.

También anunció el señor Dato que mañana se reunirá el Gabinete y que el martes se celebrará en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Finalmente, expuso el jefe del Gobierno que una comisión del ayuntamiento de Pamplona, presidida por el alcalde y acompañada del exministro señor marqués del Vadillo, ha cumplimentado al monarca.

Versos

UN NEGOCIO!

Soy, señores, un tío de esos de cuerpo entero, y manejo un cacahuetito tan grande, tan inmenso, que nadie me aventaja en vista y en talento. Esto será modestia, pero, como es muy cierto y como mi abuelita murió, la pobre, ha tiempo, yo tengo que alabarme, con tanto más empeño cuanto que el incensario, altas botafuero, ondula pocas veces en beneficio nuestro. Calculen los lectores lo grande de mi ingenio cuando éste me depara un capital tremendo y en forma tal, que nadie, al ver que me enriquezco, podrá decir que lo hago sin beneficio ajeno.

Casi siempre ha ocurrido que en los negocios esos en que uno gana mucho otro pierde hasta el cuero; pero el que yo he encontrado gracias a mi talento puede volverme rico y puede al mismo tiempo beneficiar a muchos de un modo real y cierto.

¿Que esto es un imposible? ¿Que dudan de mi aserto? ¡Ah, señores infelices, píptoles inexpertos! Para que ustedes vean que mi negocio es bueno, no tengo inconveniente en romper el secreto.

A las grandes potencias del conflicto europeo que andan a linternazos y a tiros de mortero, yo pienso proponerles que dejen en silencio fusiles y cañones de Pascuas a Año nuevo, y que todas me envíen en el momento por ciento del gasto que se eviten en el citado tiempo.

Así, de este modo, y merced a mi ingenio, ellas ganan en vidas y ganan en dinero, y yo me vuelvo rico y todos tan contentos.

¿Que tal? ¿Que les parece? ¡Es un negocio bueno!

ARAKO.

POR ALMERIA

El asunto de la emigración

El gobernador civil, haciéndose eco de las justas protestas que ha motivado la proyectada inhabilitación de nuestro puerto para el embarque y desembarque de emigrantes, dirigió al presidente del Consejo superior de emigración el telegrama que sigue: «Alarmadas las entidades de esta capital por el rumor que corre de que será suprimida la escala en este puerto de los vapores de emigración a inmigración, me piden ruego a V. E., como lo hago, se sirva decirme si tiene fundamento dicho rumor, y en caso de tenerlo, suplicar no se lleve a cabo por los grandes perjuicios que ocasiona aquí, cuya provincia se halla grandemente resentida por la crisis obrera en general».

En contestación a este despacho ha recibido el gobernador civil el que sigue:

«Madrid, 18 20'45.—Sección primera de esta Consejo no ha propuesto supresión habilitación Almería para tráfico emigración.—Presidente Consejo emigración».

Sobra decir cuanto nos complace que no exista el propósito atribuido a la sección del Consejo de emigración aludida.

Sin embargo, reiteramos nuestras excitaciones a las entidades y representantes de esta provincia en las Cortes, para que estén prevenidos contra cualquier ataque a los intereses de Almería, pues en algún periódico de Madrid acaban de publicarse noticias que pudieran envolver seria amenaza para éstos.

Es cuanto prudentemente nos parece oportuno escribir hoy.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BLOY 2.

Una suscripción

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de los Santos Reyes:

	PESETAS
Suma anterior.....	3'00
José María Casas y Ochoa.....	0'25
Juan de Dios Casas y Ochoa.....	0'25
Torato Casas y Ochoa.....	0'25
Francisco de A. las Casas y Ochoa.....	0'25
Jesús María Casas y Ochoa.....	0'25
Aurelia María Casas y Ochoa.....	0'25
Suma y segundá.....	4'50

Notas de sociedad

Ha regresado a Granada el procurador de los Tribunales de aquella ciudad, don Moisés López Bellido.

En Granada han contraído matrimonio el notario de Nijar, don Valerín Álvarez de Cisneros, y la señorita doña Enriqueta Carrillo de Albornoz.

Los recién desposados, a los que deseamos toda clase de felicidades, han salido de Granada para Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

Ha regresado de Madrid el médico don Rafael García Langie.

Hoy marcha a Baza, de donde regresará en breve, el inspector de la Casa Yout, don Alfonso Pérez Cordero.

Ha regresado de Málaga el arquitecto de Hacienda don Manuel Liorens, en unión de su familia.

Esta mañana marchará a Fijana, con su familia, don Alfredo Bueso Castillo.

Ha regresado a Granada don Manuel López Bellido, en unión de su esposa y de su bella hija Matilde.

Ha marchado a Fijana la distinguida señora del conceje don Bernardo Bueso.

A la Junta de Asociados

Mejora necesaria

Por estarse discutiendo en el Ayuntamiento el presupuesto de gastos que ha de regir en el año 1915, creemos de oportunidad llamar la atención de los señores que constituyen la Junta de Asociados, acerca de una de las peticiones sobre la que ha de reazar acuerdo y que consideramos de importancia.

Los médicos titulares solicitan se conceda una subvención o gratificación al propietario de la única instalación Radiológica y Electroterápica que hay en esta capital, para que preste sus servicios a los enfermos de la Beneficencia municipal.

Ya que, por desgracia, el Ayuntamiento no puede adquirir la serie de aparatos que integran una instalación de esta clase, y ya que existe aquí una muy completa, creemos es factible realizar esta mejora en beneficio de los desheredados. Así ocurre en Granada, cuyo ayuntamiento subvenciona al doctor Simancas.

Lo que por este concepto se acuerde no puede pesar sobre la totalidad del presupuesto; es más, entre lo que vale una instalación de esta índole, siempre costosa, aparte la reposición de aparatos que con frecuencia se deterioran, y sueldo a un médico especializado en el manejo de ella, y una subvención de 8.000, 10.000 o 12.000 reales (los asociados resolverán), por la cual se puedan exigir, no sólo las pruebas diagnósticas y terapéuticas necesarias, sino la renovación y reparación, por su cuenta, del material, nos parece mucho más económico y mejor esto último.

Ahora que el Ayuntamiento cuenta con un Laboratorio Municipal modelo, con su correspondiente sección bacteriológica a cargo de personal ilustrado, competente y activo, que al parque de desinfección se le ha dado un gran impulso, que la Beneficencia domiciliaria y el servicio de casas de socorro están bien atendidos, y en una palabra, todo lo relacionado con la higiene y la salud del vecindario es objeto de los más asiduos cuidados, subvencionar al doctor Abellán, cuyas dotes de laboriosidad y cultura corren pareja con sus conocimientos Radiológicos y Electroterápicos (sabemos que ofendemos su modestia), es el complemento de la gestión bienhechora que en cuestiones sanitarias realiza la actual corporación municipal.

Del Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se despatcharán los asuntos incluídos en el orden del día que sigue:

1.º Oficio de don Juan Torrecillas, renunciando a la escuela del Zapillo por tener que marchar al servicio de las armas, y escrito de don Antonio Cirre, solicitándole.

2.º Providencia del gobernador civil en el recargo presentado por doña Juana Gómez García sobre pago por el Ayuntamiento del alquiler de la casa que habita como maestra de la escuela de Levante.

3.º Proyecto de prolongación de 100

metros de galería de la Fuente Redonda de la ciudad.

4.º Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don José Gómez, que solicita licencia para edificar una casa en la calle de Juan del Olmo.

5.º Id. de id. de don Manuel Domínguez, sobre instalación de un puesto para la venta de frutas en la calle de Arquemedes.

6.º Informes de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre cédulas personales y patentes sobre alcoholes.

7.º Id. de id. en escrito de don Alberto Berdejo, sobre cesión de un crédito.

8.º Id. de id. en id. de don Nicolás Fernández, sobre prórroga del contrato de la casa ocupada por el Parque de desinfección.

9.º Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de los vecinos de la calle de Haza de Acosta, solicitando se instale el alumbrado eléctrico.

10. Id. de id. en oficio del Inspector del servicio sobre las luces que faltan instalar para cumplimiento del contrato.

11. Oficio del oficial de secretaría don Rafael Prieto, solicitando un mes de licencia.

12. Id. del reasador del reparto vecinal, proponiendo para agentes ejecutivos a don Juan Pedro Capei y don Antonio Capei.

13. Escrito de don Enrique García Gómez solicitando un sueldo.

14. Informes de la Comisión de Beneficencia en varias cuentas de suministros de medicamentos.

15. Designación del Regidor que ha de conducir el Pendón de los Reyes Católicos en la fiesta de la Reconquista.

16. Cuenta de 39'10 pesetas por telegramas dirigidos a Madrid para asuntos de interés local.

17. Otra de don Antonio Castillo Abad de pesetas 84 por los jornales de un carro en el arreglo de las calles de Jovellanos y Marín.

18. Designación del regidor, señor López Rodríguez, para que inspeccione los servicios de la casa de socorro, durante los días del 19 al 26 del actual, inclusive.

Crónica social

La vejez del obrero

El obrero, en general, no gana un salario suficiente. Viviendo con la mayor austeridad y administrando, mejor que un ministro en hacienda, el pobre presupuesto de su hogar, apenas puede atender a las más imperiosas necesidades del día. No hay que pensar en que pueda ir acumulando y ahorrando un capital con que vivir los últimos años de su vida cuando ya sus brazos cansados no podrán darle el trabajo que es su pan.

La vejez le sorprende infeneno, sin reservas. Entonces que tiene menos resistencias para el sufrimiento, es cuando va a comenzar el horrible calvario de la miseria sin esperanza. A una larga vida de trabajo y de privaciones, le espera el triste premio de la humillación y del hambre.

Cualquiera puede predecir el porvenir del obrero, no previene, salvando pocas raras excepciones. Un día se verá la cabeza blanca, la vista cansada, el cuerpo un poco encorvado, fatigados los brazos, sus energías exhaustas. Llamará a las puertas de la fábrica, del taller, y en todos le dirán:

—No hay trabajo.

—El verá que en rigor lo que le dicen es esto:

—Tenemos a la puerta obreros en pleno vigor que pueden darnos un espléndido rendimiento de trabajo, ¿cómo quieres que prefiramos a ti, que ya eres una ruina?

Y entonces, desesperado o resignado, pensará:

—Esto acabó. Con mi trabajo compraba mi vida y la de los míos; ahora que no puedo trabajar, ¿qué haré para seguir viviendo? Muchos buscarán refugio en hogares extraños, en los de algún pariente, acaso en el de algún hijo. Pero hay un doloroso refrán que dice: «Un padre vale para muchos hijos; muchos hijos no valen para un padre». Tal vez, buscando la soledad, moje más de una vez con lágrimas amargas el pan que allí le da. Y tal vez encuentre la humillación y el desprecio allí donde esperaba un poco de valor y de paz. Muchos peraba un poco de valor y de paz. Muchos más llamarán a las puertas de un Asilo pidiendo que recojan allí misericordiosamente el despojo de su vejez. Muchos más todavía tendrán que imponer una tina.

Es esto para la generalidad el negro porvenir. La vejez es como un ladrón que nos espera en un estallido por donde han de pasar: tiene pena de a vida el que no pasa, el que no llega a viejo.

Feroz sólo cae en la trampa el que no lo ve de lejos y se prepara para saltarla sin riesgo.

Caer en ella el obrero atoletrado que vive como el la juventud no se hubiera de evitar a su vejez; el que no piensa en que un día su pulso temblará y destallará su brazo; el que no prevé que llegará un día en que para él no habrá trabajo ni por lo tanto salario; el que nada guarda en los años buenos para la miseria de los años viejos. No cae en ella el obrero prudente, el obrero previsor.

La previsión es su salvador.

SEVERINO AZNAR.

MINERIA

Registro

Don Juan Rodríguez Dionís ha solicitado la propiedad de veintinueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Santa Serafina», del término de Almería, en Sierra Alhamilla.

Papel de pagos

Don Antonio Muñoz Pérez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de titular de propiedad y pertenencias demarcadas a los regidores mineros titulados «Luzas», y «San Hipólito», ambos del término de O.º.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

Junta de asociados

El presupuesto municipal para el próximo año

Conforme habías anunciado, ayer tarde reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados, para proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para el próximo año.

Presidió el alcalde, señor Durban Oozco, y asistieron los concejales señores Moreno Gallego, Romay, Muñoz Ocaña, Alonso, Ferrer, Martínez Pérez, García Langie, Pérez Ibáñez, Romay, Fernández Burgos, Verde Juárez, López Rodríguez, Martínez García, Gómez Tavera, Castón, Bueso, Bustos y Estevan, y los vocales asociados señores Torres Hoyos, Rapallo, Peñar, Burgos Seguí, Gómez Rosende, Casal, Maldonado, Téllez, López Reunado, Ladrón de Guevara, Tonda, Jiménez y Oribeña.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y la circular convocatoria del acto.

A continuación leyó el proyecto de los presupuestos de ingresos y gastos para el próximo año, aprobado por el Ayuntamiento.

Ambos presupuestos arrojan la cantidad de 1.052 388'89 pesetas.

Acordóse empezar la discusión del

Presupuesto de gastos

(Entró el señor Moreno Nieto).

Capítulo primero.—Artículo 1.º

Un secretario con el haber anual de 6 000 pesetas.

A don David Eatevan Gómez, secretario de este ayuntamiento, por el primer quinquenio, 500.

Un oficial mayor con el haber anual de 4 000.

A don Francisco Pérez Ibáñez, oficial mayor de secretaría, por el primer quinquenio, 350.

Tres oficiales de la clase de segunda, a 2 000 pesetas de haber anual cada uno, 6 000.

A don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, oficial de secretaría por el primer quinquenio, 250.

A don Rafael Prieto Bastos, oficial que fué de secretaría por el primer quinquenio 250.

Cuatro auxiliares con el haber de 1 500 pesetas anuales cada uno, 6 000.

Un contador con el haber anual de 3 000.

A don Mariano Sánchez Gutiérrez, contador de este ayuntamiento, por dos quinquenios 1 000.

Un oficial 1.º de la clase de 2.º, con el haber anual de 2 000.

A don José Bernabé Benítez, por el primer quinquenio, 250.

Un oficial con la clase de 3.º, con el haber anual de 1 750.

Un auxiliar de la clase de 1.º con el haber anual de 1 750.

Un auxiliar de la clase de 2.º con el haber anual de 1 500.

Un depositario con el haber anual de 3 000.

A don Ramón Muley López, depositario de este ayuntamiento, por el primer quinquenio, 500.

Un oficial, con el haber anual de 2 500.

A don José Martínez Pérez, oficial de Depósito, por el primer quinquenio 250.

Un Archivero Bibliotecario, con el haber anual de 3 000.

A don Francisco Sánchez González, archivero, por el primer quinquenio, 500.

Las partidas que anteceden fueron aprobadas sin discusión alguna.

Un portero conserje, con el haber anual de 1 000.

Un portero para la presidencia, con el haber anual de 800.

Un portero para la secretaría, con el haber anual de 800.

Un portero para Contaduría, con el haber anual de 800.

Un ordenanza para el Archivo, con el haber anual de 800.

Un ordenanza para el Arquitecto, con el haber anual de 800.

Una voz pública, con el haber anual de 800.

Un campanero de vela, con el haber anual de 500.

Un relojero con el haber anual de 360.

Un ordenanza para la Secretaría con el haber anual de 800.

Un idem para la Depositaria, 800.

El señor Muñoz Ocaña combatió que se hubiese aumentado en cuatro el número de los ordenanzas que venían figurando en los anteriores presupuestos.

El señor Juárez explicó el aumento, diciendo que encaminábase a evitar que en las oficinas prestaran servicio como ordenanzas los guardias municipales.

El señor Romay se opuso también al aumento de las cuatro plazas de ordenanzas.

El alcalde le contestó que para el aumento de los cuatro ordenanzas, habíase rebajado la partida de material de las oficinas en la cantidad asignada a dichas plazas, necesarias, porque los guardias municipales debían cumplir un cometido.

Aprobáronse todas las partidas del personal subalterno, conforme quedan indicadas. Votó en contra el señor Muñoz Ocaña.

Capítulo primero.—Artículo 2.º

Papel sellado y sellos de franqueo para la secretaría, 1 500.

Material escritorio para la misma, 1 500.

El artículo quedó aprobado con el voto en contra del señor Muñoz Ocaña.

Capítulo primero.—Artículo 3.º

A la Colección Legislativa, según la R. O. de 7 de Abril de 1905 40.

A la «Gaceta» de Madrid, 80.

A la «Boletín Oficial» de la provincia 40.

A la Diccionario de Administración de Alcabilla y sus Apéndices, 30.

A la «Gaceta de Administración Local», 12.

Para adquisición de obras con destino a la Biblioteca del Ayuntamiento sin exceder de un ejemplar de cada una de ellas, 500.

Impresos y anuncios, 2 000.

Fuó aprobado.

Capítulo primero.—Artículo 4.º

Para atender al pago de las obras que se realicen en la Casa Ayuntamiento durante el ejercicio, 500.

A propuesta del señor Juárez se acordó introducir en la anterior partida una adición de 1 000 pesetas.

Capítulo primero.—Artículo 5.º

Para atender al pago de la conservación y reparación del mobiliario y efectos de las oficinas y dependencias de la Casa Ayuntamiento, durante el ejercicio, 1 800.

Capítulo primero.—Artículo 6.º

Material de escritorio, papel sellado, sellos, plizas y representación de mozos ante la Comisión Mixta del actual reemplazo 750.

Honorario a los señores médicos titulares por conocimiento de mozos, 1 000.

Para atender al pago de los socorros mozos declarados útiles condicionales a observación de la primera y segunda sección de la ospital en el reemplazo actual 500.

Capítulo primero.—Artículo 7.º

Para pago de todos los gastos que se originen en este ejercicio; por elecciones, 1 500.

Fueron aprobados ambos artículos.

Capítulo primero.—Artículo 8.º

Limpieza de la Casa Ayuntamiento y plazas del Mercado (jornales) 365.

Adquisición de efectos para la limpieza servicio del régimen interior de las oficinas de la Casa Ayuntamiento, 200.

Material de alumbrado de la Casa Ayuntamiento, 250.

Alumbrado por gas y electricidad de la Casa Ayuntamiento, 4 000.

Capítulo primero.—Artículo 9.º

Aquiler de carrojes de plaza para servicios municipales, 750.</

Capítulo segundo.—artículo 4.º
Para pago de la póliza de seguro de incendio número 1.375, 5.890.
Fue aprobado.

Capítulo segundo.—artículo 5.º
Para el servicio y adquisición del material de extinción de incendios, 10.000.
El señor Juárez dijo que esta partida venía consignada en anteriores presupuestos sin invertirla, pudiéndose concebir como condicional.

Capítulo segundo.—Artículo 7.º
Para adquisición de material de escritorio para la alcaldía 750.
Al cartero para el servicio de correspondencias y apartado de correos, 120.

Capítulo segundo.—Artículo 8.º
Para atender el pago de alquileres de la casa ocupada por el cuartel de la guardia civil de la Cañada de San Urbano, 1.080.
Para ídem ídem de la plaza de Pavia, 720.
Para ídem ídem de la ídem Molinos de Viento, 720.

Capítulo tercero.—Artículo 1.º
Un inspector mecánico y de alumbrado con el haber anual de 2.500.
A don Andrés Tonda por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 79 del Reglamento para régimen de las oficinas del Ayuntamiento acordado en sesión de 29 Septiembre 1914, 350 pesetas.
Fue aprobado.

Capítulo tercero.—Artículo 2.º
Para atender el pago del alumbrado de la capital por gas, con arreglo al nuevo contrato durante el ejercicio, 80.670 pesetas.
Para atender el pago del alumbrado de la capital por electricidad, con arreglo al nuevo contrato durante el ejercicio, 44.340.
Para atender el pago del alumbrado y material de la Plaza de Abastos, 380.

Capítulo tercero.—Artículo 3.º
Un inspector de limpieza con el haber anual de 1.500.
Un capataz de policía urbana con el haber anual de 1.100.
Cuarenta y ocho operarios con destino a la limpieza y riego de la capital a razón de 250 pesetas de jornal diario cada uno, 10.420.
Dos operarios con destino a la barredora y carros de la limpieza pública, a razón de 250 pesetas de jornal cada uno diarios, 825.

Queda terminada la discusión de los presupuestos.
La Cámara acuerda que la sesión comience a las 4 de la tarde.
Seguidamente se levanta la sesión.
Son las cinco y quince minutos de la madrugada.

Se aprueban los ocho primeros capítulos.
Continúa la sesión.
A última hora
Madrid, 20.—A la una de la madrugada terminó la sesión del Senado.
Fue aprobado totalmente el presupuesto de Instrucción pública.

Consejo superior de emigración
Noticias recibidas en el ministerio de Estado y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella república, los peligros a que seguramente se exponen con ello.

Orden del día
Apruébase el dictamen relativo al ferrocarril internacional de Lérida a Saint Girons.
Sin discusión se aprueban definitivamente los proyectos relativos a los riegos del Alto Aragón; reorganización de los cuerpos de Intendencia y Sanidad militar; casión al Ayuntamiento de Puerto de Santa María del edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán; suspensiones de pagar de las compañías de ferrocarriles; protección de la industria sedera; concediendo a los músicos mayores los beneficios del Montepío militar.

SENADO
Sesión del sábado
Madrid, 19.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Por telegrama
LAS CORTES
CONGRESO
Final de la sesión del viernes
Madrid, 19.—Continúa la discusión de los presupuestos.

Se aprueban los ocho primeros capítulos.
Continúa la sesión.
A última hora
Madrid, 20.—A la una de la madrugada terminó la sesión del Senado.
Fue aprobado totalmente el presupuesto de Instrucción pública.

Consejo superior de emigración
Noticias recibidas en el ministerio de Estado y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella república, los peligros a que seguramente se exponen con ello.

Orden del día
Apruébase el dictamen relativo al ferrocarril internacional de Lérida a Saint Girons.
Sin discusión se aprueban definitivamente los proyectos relativos a los riegos del Alto Aragón; reorganización de los cuerpos de Intendencia y Sanidad militar; casión al Ayuntamiento de Puerto de Santa María del edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán; suspensiones de pagar de las compañías de ferrocarriles; protección de la industria sedera; concediendo a los músicos mayores los beneficios del Montepío militar.

SENADO
Sesión del sábado
Madrid, 19.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Por telegrama
LAS CORTES
CONGRESO
Final de la sesión del viernes
Madrid, 19.—Continúa la discusión de los presupuestos.

Se aprueban los ocho primeros capítulos.
Continúa la sesión.
A última hora
Madrid, 20.—A la una de la madrugada terminó la sesión del Senado.
Fue aprobado totalmente el presupuesto de Instrucción pública.

Consejo superior de emigración
Noticias recibidas en el ministerio de Estado y que concuerdan con las que diariamente se reciben en este Consejo respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella república, los peligros a que seguramente se exponen con ello.

Orden del día
Apruébase el dictamen relativo al ferrocarril internacional de Lérida a Saint Girons.
Sin discusión se aprueban definitivamente los proyectos relativos a los riegos del Alto Aragón; reorganización de los cuerpos de Intendencia y Sanidad militar; casión al Ayuntamiento de Puerto de Santa María del edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán; suspensiones de pagar de las compañías de ferrocarriles; protección de la industria sedera; concediendo a los músicos mayores los beneficios del Montepío militar.

SENADO
Sesión del sábado
Madrid, 19.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Por telegrama
LAS CORTES
CONGRESO
Final de la sesión del viernes
Madrid, 19.—Continúa la discusión de los presupuestos.

La guerra europea
Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

INFORMACION POSTAL
Varias noticias
Ifeos de bombardeo
Paris, 17.—En a información que el «Daily Mail» publica acerca del ataque a los puertos de la costa inglesa del mar del Norte por algunos cruceros alemanes, figura un telegrama de Scarborough, según el cual, un crucero alemán, con las luces apagadas, apareció al amanecer, ante aquel puerto, rompió el fuego a las ocho, disparó unas cuarenta granadas y se alejó hacia el Sur.

Los muertos en Hartlepool fueron 26, y los heridos, 80.
A las nueve, dos buques alemanes bombardearon durante cinco minutos a Whitby, causando daños especialmente en el hospital, en los baños de mar, en la iglesia de Todos los Santos y en el hospital de Saint-Colombe.
A consecuencia del bombardeo han perecido en Scarborough 18 personas y hay 24 heridos.

Según dicen a «Le Matin» desde Londres, la opinión general es que la acción de los buques alemanes no ha sido una treta para llamar la atención de la escuadra inglesa y realizar en otro punto un ataque de verdadera importancia.

Nueva lista de víctimas
Londres, 18.—El total de los muertos a consecuencia de los bombardeos de ayer por los buques alemanes es de 81. El de los heridos, 331.
Al retirarse los cruceros alemanes dejaron caer minas, que han hecho naufragar a tres navíos mercantes, en vista de lo cual el Almirantazgo ha suspendido la navegación entre Newcastle y Flamborough, lo que dificultará seriamente el abastecimiento de carbón para Londres.

El bombardeo de las costas inglesas
Londres, 17.—La Prensa británica se ocupa del bombardeo de las costas inglesas por los buques alemanes, y dice que no tiene ningún valor militar, demostrando que la opinión pública en Inglaterra sigue completamente tranquila.

En la región de Albert hemos avanzado bajo un violento tiroteo, llegando hasta las alambreadas de la segunda línea de trincheras enemigas.
Al Norte de Marcourt hemos tenido que abandonar una trinchera que fué incendiada por el enemigo con granadas de mano.

En la región de Albert hemos avanzado bajo un violento tiroteo, llegando hasta las alambreadas de la segunda línea de trincheras enemigas.
Al Norte de Marcourt hemos tenido que abandonar una trinchera que fué incendiada por el enemigo con granadas de mano.

En la región de Albert hemos avanzado bajo un violento tiroteo, llegando hasta las alambreadas de la segunda línea de trincheras enemigas.
Al Norte de Marcourt hemos tenido que abandonar una trinchera que fué incendiada por el enemigo con granadas de mano.

En la región de Albert hemos avanzado bajo un violento tiroteo, llegando hasta las alambreadas de la segunda línea de trincheras enemigas.
Al Norte de Marcourt hemos tenido que abandonar una trinchera que fué incendiada por el enemigo con granadas de mano.

En la región de Albert hemos avanzado bajo un violento tiroteo, llegando hasta las alambreadas de la segunda línea de trincheras enemigas.
Al Norte de Marcourt hemos tenido que abandonar una trinchera que fué incendiada por el enemigo con granadas de mano.

En la región de Albert hemos avanzado bajo un violento tiroteo, llegando hasta las alambreadas de la segunda línea de trincheras enemigas.
Al Norte de Marcourt hemos tenido que abandonar una trinchera que fué incendiada por el enemigo con granadas de mano.

EL ESPÍA

Hermosa carta
Mientras yo estaba en Londres se recibió en una de las Salas de la Audiencia, la tarde de un alemán, que merece ser relatado. Esto fué el 3 de Noviembre.
Quizá haya corrido ya la sangre de asesino en una cárcel de Londres.

En el próximo número daremos a conocer el resto de la sesión y la que hoy ha de celebrarse.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

En el pintoresco pueblo de Institución se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.
El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUÍSIMAS AGUAS.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador
Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.
Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Institución, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

NOTAS BURSÁTILES

Table with financial data: Informe recibido ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque de París nominal... 103 25. Francos... 25 90. etc.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Bancos
HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C
PIRINCIPE 75

DOCTOR NOQUERA

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer y Niños.
Especialidad en Partos, Enfermedades de la Mujer y Niños.
Especialidad en Partos, Enfermedades de la Mujer y Niños.

Última hora

En Gobernación
Madrid, 20.—Esta madrugada manifestó a los reporteros el subsecretario de Gobernación, que el señor Sánchez Guerra había remitido al fiscal las denuncias formuladas por el señor Tejero.

Egipto
El jefe de este Estado se denominará Sultán
Madrid, 19.—Telegrafían de Lon.

Una señora
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad la hizo conocer.

Una señora
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad la hizo conocer.

Una señora
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad la hizo conocer.



Tercer aniversario DEL SEÑOR

DON FRANCISCO SANCHEZ FORTUNATO

Que falleció en esta ciudad, el día 21 de Diciembre de 1911

Todas las misas que en dicho día se celebrarán, en el Real Convento de Santa Clara y en la de los Rvdos. PP. Paules de Barcelona, serán aplicadas en sufragio de su alma.

R. I. P.

Los Ilmos. señores Obispos de Barcelona y Almería, han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad, que en sufragio del alma del finado, dedicaran sus respectivos feligreses.

NOTICIAS GENERALES

Enlace Ayer contrajeron los sagrados lazos del matrimonio el joven industrial de esta plaza don Francisco Leal Romero y la señorita Josefina Alameda...

Turrones Se encuentra en esta capital la acreditada tronería Teresa Verdú, la hija del ama...

Tienda Anillo El día 18 anterior se repartieron en la plaza de San Vicente de Paul...

Pérdida habiéndose extraviado un décimo de Navidad, del número 26.058, que le repartieron Juan Sáez Córdoba...

6.000.000 que desea que le toque el gordo, que se en los números 36.785 y 38.106...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

Antes del 31 de Diciembre la importante sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países...

la sencillez de su delirado argumento, sino principalmente por la espandidez de los lugares donde se desarrolla.

El barco escuela de grumetes, la bahía de Tolón, las maniobras de los marineros los ejercicios de gimnasia y demás vistas que la policía presenta...

Con muy buen acuerdo la empresa la exhibirá esta noche por última vez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos...

Defunciones: Diego Sierra Guirado, Juan Belver Sáez.

Casamientos: Francisco Leal Romero con Josefina Alameda...

A. Pelegrin Pastor Administración de fincas...

El secreto de lord Kitchener Se halla a la venta en esta Administración una nueva obra...

Novelas escogidas de varios autores Victorias y verdades, cuadros de la Revolución francesa...

Obras de utilidad Obras de la Institución de San Juan de Dios...

Los siete pecados capitales, novela, 1.00; Romancero de don Pedro de Castilla...

Santos de hoy, domingo IV de Adviento. Indulgencia plenaria...

Santos de mañana, lunes. Santos Tomás y Tamistocles.

Santa Iglesia Catedral. Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral...

Hoy, 20 de Diciembre, domingo 4.º de Adviento, M. I. señor Dr. don José Fernández Bendicho...

El día 26 de Diciembre, sábado Fiesta de San Esteban, a cargo del Excmo. Ayuntamiento.

El día 2 de Enero, miércoles. Epifanía de N. S. J. M. I. señor Magistral.

Solemnidad octavaría al Niño Jesús desde el 25 de Diciembre al primero de Enero.

El día 31 se cantará el Te Deum en acción de gracias, terminando todos los días con la bendición solemne...

El día primero de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 8 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 10 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 12 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 14 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 16 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 18 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 20 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 22 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 24 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 26 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 28 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 30 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

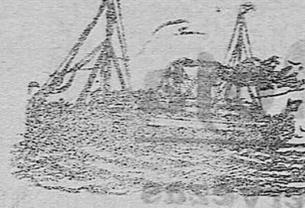
El día 31 de Enero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 1 de Febrero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

El día 2 de Febrero, fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice...



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Enero de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.º - ALMERIA

Uva para regalos

Barriles de uva propios para regalos se desmayan al comprarlos. Depósitos en Madrid, San Sebastián, Castellón, Huelva, Linares y otras poblaciones...

Jarabe de personal SALVADOR

Poderoso antiséptico broncopulmonar y tónico general. Muy necesario en la bronquitis, catarros, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

DR. BLANES

ENFERMEDADES DE OJOS. Oculista municipal. Médico de la Sociedad de Oculistas Hispano-Americanos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor «Júpiter» procedente de Málaga, con carga general y 7 pasajeros.

Buques despachados Vapor «Júpiter», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10

Línea Pinillos Servicio Antillas. El magnífico vapor español Catalina saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre...

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY. Supera en calidad a todas las conocidas. Premiada con Medalla de Oro y Plata - París Barcelona. DE VENTA EN CAFES Y CERVEZERIAS INFORMARA José Toro Garcia Santo Cristo, 2

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Table with columns for service type and hours. Includes: Certificados y valores declarados, Imposición y entrega de Pqtes. postales, Entrega de pliegos con V. declarados, etc.

Correos

Llegada a la Administración principal. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal. Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogerán a las 9'30 y a las 15'30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

Los Cheques de "Turismo Hispano-Americano"

Se venden a los siguientes precios. Valor nominal Comisión 10 por 100 Total. 5 pesetas 0'50 5'50 para viajes de 1.ª clase.

Amortizaciones mutuas de los Cheques de Turismo Hispano-Americano

- 1.º Los Cheques de Turismo se someterán a una amortización voluntaria y de carácter mutuo el último día de cada mes. 2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, canjearse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización...

Consulta de enfermedades de los ojos. Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital Provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Uva para regalos clase selecta. Barriles fijos de 2 arrobas Ptas. 15 uno. Id. de 1 id. 8. Id. de 1/2 id. 4'50.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pídanse catálogos y consúltense precios
Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas
Miradores de granito y de cemento liso.-Pídanse precios
LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES
VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPECHO, GRANADA 90 y 92

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas sus operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustre público.

Almería, Castelar núm. 10
Consulta permanente

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Jabonera montañesa LA CAMELIA

SANTANDER

JABON

Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina

Bianco especial y amarillo extra; marca LA CAMELIA

en trozos trequilados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo

EXIGID

Agentes

en los sifones de agua de Seltz el precepto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la botiga 15 céntimos.
Bodega del Patio, Real 44
Teléfono 52

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cármica y descomulgativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino por los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Chocolates elaborados a brazo

Marca LA PURISIMA.-Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CA-CAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.

Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra
Venta exclusiva en esta localidad:
FRANCISCO CRUZ FERRER E HIJO

Bicicletas "MEAD"

"MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Éxitos asombrosos recientes!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en carreras celebradas en Almería en el to del pasado año, ganó 6 de los 10 que se concedieron, tre ellos, los tres de la prueba de tencia o sea el 1.º 2.º 3.º

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante. Venta al contado y a plazos - Acceso de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Pídanse catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalla 24 (al lado de Correos) Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar,

Preparación completa para ingreso en carreras de por competente profesorado civil y militar

Las clases dieron comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especificadas las de preparación para carreras militares. Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campamento nº 1, el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería

Se admiten alumnos internos

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'30 Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45 Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 pacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 Oficina de Almacenes, Material y tracción, Vía y oficina comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotas, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metil

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

una tela para conseguir el efecto inmediato

Precio, dos pesetas. -Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantidas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Escripito de la Santa Misa de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen al principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más antiguas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GASPAR VICTORIA (España)

NITRA
Sol de noche
Medio por watio bujia
NITRA
Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicerato-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez